



PROCESO: ACCION DE GRUPO

ACCIONANTE: ARGENIDA NIEBLES DE CASTRO Y OTROS y otros

ACCIONADO: PROMIGAS S.A. E.S.P.

RADICACIÓN: 08001315300420220015300

BARRANQUILLA, TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

RAFAEL TOVAR VANEGAS, perito designado por auto de 21 de junio de 2023, presenta memorial en 01 de agosto de 2023, para que se requiera a la empresa Promigas S.A. E.S.P. un plano técnico de cómo fue construido el trazado de la tubería de gas por el corregimiento Caracolí, sector La Aguada, caserío Los Castros, referencias catastrales 00300000047000, 0030000800100 y 0000000000285313 ¿Cuál es el diámetro de dicha tubería? ¿En qué fecha fue instalada la tubería

Se atenderá tal petición y se formulará el requerimiento respectivo a la accionada.

Por lo anterior el Juzgado,

RESUELVE

1º) REQUERIR a la empresa Promigas S.A. E.S.P. un plano técnico de cómo fue construido el trazado de la tubería de gas por el corregimiento Caracolí, sector La Aguada, caserío Los Castros, referencias catastrales 00300000047000, 0030000800100 y 0000000000285313 ¿Cuál es el diámetro de dicha tubería? ¿En qué fecha fue instalada la tubería.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73fb95f7f67d50acd4fbd4b98e4cd61f3e24f6a722084e2473fe8efb1b4c78ce**

Documento generado en 03/08/2023 08:09:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>